

Elche, un mes	0'50 ptas.
Resto de España, trimestre.	2'00 »
Extranjero, trimestre	2'50 »
Número suelto, 10 céntimos	
Paquete de 25 ejemplares, 1'75 pesetas	

EL PUEBLO

SEMENARIO INDEPENDIENTE APARECE TODOS LOS DOMINGOS

Año I

Elche 29 de Junio de 1930

Núm. 4

Las Aguas del Taivilla

Los problemas de abastecimiento de poblaciones son en todo momento de alto interés. Así dá principio el Ministro de Fomento a la Exposición del Decreto-Ley para el abastecimiento de la Base Naval de Cartagena y poblaciones mancomunadas, entre las cuales, al parecer, se encuentra la nuestra. Pero, del mismo modo que su Excelencia Benjumea padeció el error de incluir en la provincia de Murcia a nuestra Orihuela, disculpable por no existir entendimiento capaz de retener tan distintos conocimientos técnicos, también, ¿por qué no?, alejado de la realidad del problema, de las necesidades perentorias o aplazables, de los medios y distancias, etc., pudo incurrir en equivocación al fundamentar en un mismo proyecto la solución. Cosa factible que, por los daños morales y económicos consiguientes, se debe dilucidar.

Misión municipal es proporcionar a los vecinos aguas potables, química y bacteriológicamente, y en abundancia, porque se puede decir que los servicios públicos de Higiene, Sanidad y Ornato, con todos sus derivados, se hallan ligados y dependen en absoluto de aquél; y en Elche, donde padecemos de antaño las consecuencias funestas de la escasez, siendo el problema estribillo de programas políticos y motivo de constantes ataques e intervenciones en el Ayuntamiento, llegar a conseguir aguas, a cualquier precio, no se presta a discusión alguna. Mas, a pesar de que la misión municipal indicada tenga el apoyo pecuniario del Estado, siempre, opinaremos, será un deber de los gobernantes resolver de acuerdo con el pueblo, asesorándole y sujetándose al referendum como medio de conocer su voluntad.

Nos referimos, como comprenderá el lector, al pantano sobre el río Taivilla, a los canales de conducción y a la distribución en las poblaciones; a ese problema, en el que interviene nuestro Ayuntamiento desde hace dos o tres años, con delegaciones, y del cual, el pueblo, que habrá de pagar y disfrutar sus efectos, no tiene otros conocimientos que los de referencia. Y esto último nos obliga a escribir. No se debe guardar un minuto más de silencio sobre las determinaciones tomadas, el actual estado del asunto y los inconvenientes que se oponen al mismo; es obligación de los gobernantes facilitar la más amplia información, cambiando el procedimiento seguido por los de la Dictadura, convo-

cando a una Asamblea, invitando a nuestros representantes anteriores en la Mancomunidad para que expongan su intervención y recabando de los técnicos el estudio del proyecto en sus diversos aspectos.

Por que, a la postre, el Municipio cargará su presupuesto con los gastos precisos y habrá de garantizar y devolver los anticipos del Estado. Bien claramente se dice en la Exposición que, «teniendo en cuenta que los abastecimientos son siempre remuneradores, y que no sería justo exigir al Estado mayor sacrificio que el estrictamente necesario, se obliga a los Municipios a reembolsar a aquél el importe total de las obras de embalse y canal de conducción; y al mismo tiempo estas obras de conducción y distribución, así como de explotación de ellas, garantizarán al Estado del reembolso obligado, dando a esta responsabilidad carácter mancomunado entre los Ayuntamientos asociados.» No se trata de una bicoca, sino de unas once pesetas por habitante y año para intereses, cuota de amortización y gastos de explotación, conservación, reparación y limpieza, según los cálculos optimistas que, como siempre ocurre, son hijos del deseo y la ilusión antes que del estudio y de la realidad. A nuestro Municipio se le señalan 26.000 habitantes o sea alrededor de 300.000 pesetas anuales.

¿Bastará ese aspecto favorable de las Autoridades y Técnicos, al decir que nada se abonará hasta que empiece la explotación de los Canales y que los ingresos serán suficientes para atender a los pagos, bastará, repetimos, ese optimismo, para desatender el estudio del problema y no prever lo favorable y lo adverso del mismo? ¿Porqué no discutir atentamente el asunto antes de obligarnos en nada? No por discurrir de prisa se discurre mejor. En la reflexión, en el pensar y conjeturar sobre los aspectos de una cosa está el éxito, el acuerdo de opiniones y la probabilidad de percibir ciertamente las utilidades de la misma. Y eso quiere el pueblo. Que no se gobierne a tontas y a locas, como desgraciadamente ha sucedido.

Rasgos oraneses

Una colonia y un pueblo

Con lo primero que al llegar a Orán se halla todo español, singularmente si es alicantino y más aún si ilicetano, es con una numerosa colonia de hijos de Elche que le acoge, agasaja y amorosamente le abre los brazos, viniendo a ser como la propia familia si ésta es próxima y está bien avenida. Nunca podremos olvidar las

BOCINAZOS

Fiesta de la Flor

¡Fiesta de la flor!
¡Fiesta de poesía!
Fiesta hermosa. Fiesta de la calderilla.
Bellas postulantas;
mantón y peineta
y... nadie de golpe
suelta una peseta.
¡Qué bella la fiesta!
¡Qué bellas mujeres!
y... nuestra solapa
cosida a alfileres.
Luce el sol mas puro,
huelen mas las flores
y tienen las niñas
mas vivos colores.
¿Es que se sonrojan?
Es posible, al fin.
¿o es que han abusado
del rojo carmín?
¡Fiesta de la Flor
y caras bonitas!
Se puede ser santo
por seis perras chicas.
¡Qué bueno es ser bueno!
¡Benditas limosnas!
y algunos peritas
¡Dios santo, qué posmas!
¡Fiesta de la Flor!
¡Fiesta de poesía!
Fiesta hermosa. Fiesta
de la calderilla!

POLÍN

constantas muestras de fraternal cariño de que nos hicieron objeto nuestros queridos paisanos, rivalizando en atenciones y obsequios.

Otro aspecto sumamente grato y de singular relieve es la señalada benevolencia de la población francesa hacia la española. Francia, cuna del Derecho y de la tolerancia, ofrece sus abundantes medios de vida a la actividad de todos los hombres y muy especialmente de los alpargateros y agricultores.

Y Orán, la hermosa ciudad argelina depositaria de tantas civilizaciones y tierra de bellas mujeres y de hombres hidalgos, ostentando en la Almarsa, donde un día desembarcara el Cardenal Cisneros; en el castillo de Santa Cruz, construido por españoles; las huellas del genio audaz y del espíritu aventurero de nuestros antepasados.

Nuestra mente evoca recuerdos de épocas pretéritas que se entrelazan con realidades del presente y sugerencias del porvenir...

J. VIVES

constantas muestras de fraternal

¡Comerciantes!
Anunciáos en
"El Pueblo"

Notas locales

¡Venga pronto ese plan!

Se nos ha dicho que el alcalde, Sr. Ferrández, movido por un fervoroso desdó de democratización en las cuestiones y costumbres municipales se propone presentar al pueblo soberano un amplio plan en el que están comprendidas muchas de las mejoras de que la ciudad anda necesitada y pedir a todos su colaboración y consejo para decidir la fórmula que lo haga viable y hacedero. Los directores de la situación actual—se ha dicho—preparan su ponencia que someterán próximamente a un pleno extraordinario; pero no para lanzarse a ejecutar conforme a su criterio, sino para dejar en manos de una Asamblea compuesta por las fuerzas vivas ilicitanas la resolución definitiva de tales cuestiones.

De esto se infiere, pues, que los directores de la situación actual antes de emprender la ejecución de su plan de mejoras buscan que el pueblo, colaborando con ellos, venga a compartir las responsabilidades que pudieran derivarse de las resoluciones adoptadas. Bien se comprende lo sensato de esta actitud de los que están al frente del Municipio; en otras circunstancias, teniendo el pueblo en el Ayuntamiento sus representantes genuinos, los que él eligiera libremente, no tendría razón de ser eso de poner en manos de una Asamblea de fuerzas vivas la solución de los problemas locales; allí se plantearían, allí se les daría la oportuna solución y allí quedarían para responder de su gestión aquellos que la realizaran; pero cuando el Concejo está integrado por elementos que no han ido a él llevados por la voluntad y el mandato populares, es lógica esa consulta hecha directamente a los interesados y que ellos resuelvan en definitiva.

Ahora lo que se requería era una mayor fé, un mayor interés en el pueblo para realizar esa intervención que de él va a solicitarse; pero después de siete años de tenerlo al margen de la política, sin haber consentido que alzara su voz ni emitiera su voto; con un Municipio faccioso que celebraba sesiones plenarias cada cuatro meses; con una Prensa sometida a la censura caprichosa de un boticario de intenciones reaccionarias; sin poder actuar, sin poder manifestarse, esa fé y ese interés ciudadanos, debilitados, casi perdidos, no podrán mostrarse como antes, plenos y vigorosos.

Venga, no obstante, ese plan que ha de someterse a la pública

aprobación; está haciendo muchísima falta que veamos convertidos en realidad algunos de los muchos proyectos de mejoras que desde hace varios años se nos vienen presentando como necesarias e inaplazables y precisamente los hombres que ahora desean acometerlas son hombres de iniciativa y de buena voluntad. Y, venga pronto ese plan, Sr. Ferrández; ya se sabe que estas cuestiones no pueden llevarse tan deprisa como quisiéramos, pero los alcaldes no tienen marcado el plazo que han de estar desempeñando su cargo, y podría hacerse tarde. De este modo, si V. no llega a ver acabada su obra, como sería de desear, al menos déjela iniciada y animada por el impulso que usted sabrá imprimirle.

J. J. C.

constantas muestras de fraternal

La Banda Municipal

Mi opinión

No quiero hacer campaña ni rozar la sensibilidad de nadie.

La Banda Municipal de música de Elche, tiene un vicio de origen y es, que se fijaron los haberes, atendiendo a las personas, y no al instrumento que tocan y categoría del que lo toca. Esto fué un error. La Banda tiene un escaso número de músicos, que cobran y agotan el presupuesto. Esto es otra equivocación.

Mientras los músicos que actualmente cobran de cincuenta pesetas en adelante, no se convencen que deben hacer el sacrificio de percibir menos sueldo, no es posible aumentar el número de plazas con retribución, y sin éstas no puede haber una buena Banda.

No es el egoísmo, el que mueve la pluma, pues el que esto escribe, músico que percibe menos de 50 pesetas, está dispuesto a que se le rebaje el haber.

La fijación del número de cada clase de instrumentos, su categoría, haberes y total de plazas, requiere un estudio y meditación reposados y serenos, que si llegara el caso, puedo ofrecer como producto de mi paciencia, amor a la Banda y a Elche.

Además, sustituir los viejos y casi inservibles instrumentos, por otros nuevos, es elemento necesario y principal para lo que dejo expuesto.

FRANCISCO VAZQUEZ

Publicamos el precedente trabajo, del que es autor uno de los componentes de la Banda Municipal. Por la forma correcta, por la sinceridad, imparcialidad y buen propósito que en aquél se aprecian, viene a establecer una profunda discrepancia con relación a la campaña sostenida por determinados colegas; campaña

EL PUEBLO

de la que se trasluce un ataque puramente personal.

Nosotros, que desde sus comienzos dimos a este asunto la orientación que requiere, nos congratulamos de que elementos integrantes de la Banda manifiesten su opinión y apunten los vicios y errores que crean observar. Sin embargo, afirmamos que los defectos señalados son de origen, aunque en su origen, quien fuera causa de que llegaran a producirse, nos consta que obió con ciertos propósitos, con absoluta buena fé.

Mucho estimamos al Sr. Vázquez el ofrecimiento que nos hace de estudiar detenidamente este asunto, a cuyo efecto tendrá siempre a su disposición en las redacciones.

Por nuestra parte, desde el próximo número informaremos públicamente al público de cuanto concierne a esta cuestión que tanto pasión nos ánimos, y contribuiremos a la búsqueda de una solución decorosa, racional y armónica.

CHEREVIA

Olla podría

Son tants els que venen a visitarnos totes les setmanes a formular queixes; que nos vorem obligats a reformar esta secció y estatuir en forma de consultes, pa que no tinguen els *queixons* que dirmos si hay *compares* y *comares*.

De consiguents, desde la próxima semana anirém anotant per riguros turno les queixes que nos siguen presentas y cada semana destinarém un parell de elles (de queixes) en presencia dels que les formulen y en consulta mútua anirém donantli exa a totes.

¡Hem tengut que donari entrá a uns cuants *chaufers* que mos han estat fent la *matraca* fá uns cuants dies, dientnos que l' alcalde ha fet poc cas de la *queixa* que vingueren a donar fa quatre setmanes de que el *ordinaor* públic que tenen allí ahon posen els coches, es una *porqueria* y que en res se ha conegut la advertensia que li ferem a la autoritat.

Verdaderament tenen raó els *chaufers*, porque exe urinari, es una afrenta a la poblasió y se coneix que ningún concejal el que utilizar y no se prenen interés alguno en ver si la *queixa* es justificada o no, hasta sert punt fan bé de no arriamase per allí, porque caurien de tós al persibir la oloreta que despedix.

Lo sert es que aixó constituix una vergonya y seria preferible que tapiaren exa indesensia que en seguritat li agrairien els veíns, els *chaufers* y els que per allí tinguen que transitar.

No dexém de compendre que l' alcalde está molt ocupat en asuntos de mes importansia com son la *Plasuela*, el *Mataor*, les *Aigües*, etc., etc., pero mos pareix que este asunt que reclamen els *chaufers*, el pot resoldre en molta fasilitat, y sóbra en que li ordene al mestre *Carnases* o al *intelichent Pau*, o al que siga mestre *vila* com vulgarment se diu, que a gust de ells y de la importansia que hui té el poble, arreglen exe *Urinari*, que el que tinga que utilisalo aplaudirá la reforma.

Atres han vengut també *queixans* de la fruta verda que en la

plasa se está venent, y també uns amics *llauroors* volen que mos interesem en el asunt de la cobranza de la contribusió, que no la consideren com se fá res *benefisiosa* pa els seus intereses, porque hay tersia que tenen que pagar en resibos deu pesetes y els fan pedre un dia *sanser* de *chor-nal*.

A tots estos els tenim que dir que se atenguen a lo que mos veem obligats a fer pa atendre a tots com es degut y desde la próxima semana selebrarém consultes en tots els que mos honren en la seua visita.

De manera que se donen tots per ben enterats y hasta l' atra semana.

CHEREVIA

CHEREVIA

Vida Deportiva FÚTBOL

¡Consumatum est!
El partido del domingo y
pequeña réplica

¡Llegó lo que se temía! Al perder el «Elche» el domingo pasado frente al «Hércules», en Alicante, se han esfumado las esperanzas de continuar en el Grupo A. ¡Qué le hemos de hacer! Nada se consigue con lamentaciones. Ahora a trabajar con tesón, a demostrar en la categoría, donde una actuación desgraciada ha conducido al «Elche F. C.», que su eliminación del Grupo A, legalmente en forma, es injusta. Y aceptemos deportivamente el infortunio. Lo contrario sería llegar al mismo nivel moral que Ubicuo. ¿Verdad, señor cronista deportivo de «El Luchador»?

Porque nunca se me ocurre a mí, motivo por el cual no lo concebía en nadie, alentar a mis favoritos, insultando descaradamente al que con nobleza viene a defender sus colores. Y mucho menos faltando intencionadamente a la verdad.

Porque V., señor Ubicuo, sabe que en su crónica del lunes día 23, ensarta los embustes de manera tan prodigiosa, que todo es uno.

¿Que hubo violencias? ¡Naturalmente! Pero, ¿soiamente por parte de los *elcheros*, como V. dice? ¡Ca, hombre! Me río de su *ubicuidad*. V. será todo lo *ubicuo* que quiera, pero si lo que V. dice lo siente, no vé más allá de sus narices. Y se explica: *el que mucho abarca poco aprieta*. Por otra parte, si V., verdaderamente es *ubicuo* y está en todas partes, está también mal de la vista o miente a sabiendas.

¡Claro que hubo violencias! Pero puestos a castigar faltas, yo le aseguro, estimado señor, que no hubieran quedado en el campo ni siete jugadores. No vale a cegarse con la pasión. Comprendo que se aliente a la afición alicantina, afición sana y sensata y digna de otro equipo de más envergadura que el «Hércules». Pero no maltrate V. al vecino. Escribir como V. lo hace en esta ocasión es envenenar las buenas y cordiales relaciones entre dos ciudades hermanas, dos ciudades que se quieren y que están muy encima de un partido de fútbol y de toda nuestra prosa más o menos partidista.

El «Elche» ha sido eliminado

Ripios semanales

El reinado de los «Polos»

Pasó la primavera, caros lectores, y se coló el verano con sus calores, sus cuadros en la playa, tan pintorescos.

que disfrutan, ufanos, hasta los «frescos». Y es que aquí en Elche ahora impera sólo el reinado del «chambi» y el rico «Polo».

Aquí no reparamos en los «ahorros», aunque al sastré se deba hasta los «forros».

Que digan lo que quieran, que hable la gente, la cuenta aunque no vaya muy al corriente.

¿Que importa que al casero, que es tan huraño, en alquiler debamos cerca de un año?

Si el tendero se queja porque en la «paga» vamos algo atrasados, ¡es una plaga!

¿Pues qué lo de estos hombres no son «frescuras», al pedirte dinero a estas alturas?

Aquí en el pueblo, todos somos dichosos.

Presenciamos el Cuadro de los morosos que hay en las barberías, sin importancia; en cambio somos «ases» de la elegancia.

///

En vista de este tiempo y estos calores, terminaré diciendo caros lectores:

No es extraño que ahora impere sólo el reinado del «chambi» y el rico «Polo».

PACO CRESPO

del Grupo A. La Federación sabe hacer las cosas. Ya le llegará al «Hércules» su turno, como le llegó al «Lorca», como le llegó al «Deportivo Eldense», como le ha llegado al «Elche». Al fin y al cabo los equipos de esta mal llamada Región murciana, no son más que coristas que bailan al compás que señala el «Real Murcia».

Y de deportividad no hablemos. Yo le invito a presenciar el partido «Hércules»-«Elche», que se celebra esta tarde en Altabix. Y verá V. como en Elche saben ver fútbol y son hospitalarios y son corteses, apesar de García Calvo y su coro de *malditos*.

LINIER

del Grupo A. La Federación sabe hacer las cosas. Ya le llegará al «Hércules» su turno, como le llegó al «Lorca», como le llegó al «Deportivo Eldense», como le ha llegado al «Elche». Al fin y al cabo los equipos de esta mal llamada Región murciana, no son más que coristas que bailan al compás que señala el «Real Murcia».

Y de deportividad no hablemos. Yo le invito a presenciar el partido «Hércules»-«Elche», que se celebra esta tarde en Altabix. Y verá V. como en Elche saben ver fútbol y son hospitalarios y son corteses, apesar de García Calvo y su coro de *malditos*.

LINIER

del Grupo A. La Federación sabe hacer las cosas. Ya le llegará al «Hércules» su turno, como le llegó al «Lorca», como le llegó al «Deportivo Eldense», como le ha llegado al «Elche». Al fin y al cabo los equipos de esta mal llamada Región murciana, no son más que coristas que bailan al compás que señala el «Real Murcia».

Y de deportividad no hablemos. Yo le invito a presenciar el partido «Hércules»-«Elche», que se celebra esta tarde en Altabix. Y verá V. como en Elche saben ver fútbol y son hospitalarios y son corteses, apesar de García Calvo y su coro de *malditos*.

LINIER

del Grupo A. La Federación sabe hacer las cosas. Ya le llegará al «Hércules» su turno, como le llegó al «Lorca», como le llegó al «Deportivo Eldense», como le ha llegado al «Elche». Al fin y al cabo los equipos de esta mal llamada Región murciana, no son más que coristas que bailan al compás que señala el «Real Murcia».

Y de deportividad no hablemos. Yo le invito a presenciar el partido «Hércules»-«Elche», que se celebra esta tarde en Altabix. Y verá V. como en Elche saben ver fútbol y son hospitalarios y son corteses, apesar de García Calvo y su coro de *malditos*.

Y de deportividad no hablemos. Yo le invito a presenciar el partido «Hércules»-«Elche», que se celebra esta tarde en Altabix. Y verá V. como en Elche saben ver fútbol y son hospitalarios y son corteses, apesar de García Calvo y su coro de *malditos*.

poll Javaloyes. Aparte su modestia se resintiría, si habláramos de las bellas cualidades que le adornan y que le hacen insustituible en aquellos cargos, como el que para bien de su pueblo desempeña en la actualidad.

Opinamos que ha sido un acierto la designación de D. Antonio Ripoll para dicha ingrata presidencia, ingrata en Elche en donde no se presta a la Institución el apoyo debido por todos, pero estamos seguros de que la inquebrantable energía del nuevo presidente, unida a sus dotes organizadoras y reconocida inteligencia, conseguirá salvar los escollos que se opongan a que la benemérita sociedad, tan admirada por sus fines, sea en Elche ejemplo a imitar por los organismos hermanos de la provincia.

LA FIESTA DE LA FLOR

El pasado domingo se celebró en nuestra ciudad la fiesta de la flor. El denodado esfuerzo de las juntas directivas de la Cruz Roja viose bien recompensado por el resultado de la fiesta que constituyó un verdadero éxito. El pueblo de Elche respondió una vez más al llamamiento de la Caridad.

Gentiles illicitanas, mas bellas cuanto mas modestas, rivalizaron en una jornada plena de aciertos en adornar de flores y emblemas las solapas de los más *huidos* con el consiguiente resultado económico. Ante una encantadora sonrisa de una de estas hijas de Elche, no hay reacio que no se rinda al modesto sablazo.

Fueron las lindas postulantes: Emilia Tomás, Casilda Ruiz, Asunción Sánchez, María Bernad, María Chinchilla, Isabel Manzanera, Emilia Feliu, Rosa Quirant, Teresa Bravo, Dolores Juan, Maurita Soler, María Almodóvar, Josefina Rodríguez, Josefina Juan, Adelaida Antón y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

CHEREVIA

Polémica divertida

El semanario «Elche» viene salpicado de malicias minúsculas. Verdad es que la tarea de sostener en estos tiempos posturas de cierto pretendido «radicalismo», tiene sus dificultades. De todo hay que hacerse cargo. Al semanario republicano radical socialista le hace falta sustancia para el relleno de sus abundantes adjetivos. Anda escaso de asuntos, de asuntos inquietantes y tenebrosos que se presten al comentario cortante y sutil. No obstante, el semanario «Elche» fué quien desde el primer instante advirtió que los señores Ferrández y Sansano eran industriales poderosos, incapacitados, *portanto*, para hacer ni tanto así en favor de la agricultura. Y, sin embargo, — ¡lo que es la intuición genial! —, no se le escapó al periódico «republicano» que esos señores iban a facilitar el «rescate». Y que el agrarismo era un peligro para los agricultores. Lo repitió, lo está repitiendo y es extraño que nadie participe de su alarma.

El rescate, peligro inminente; la política agraria, azote espan-

oso. Bueno, ¿tranquilizamos a colega? Sí, por humanidad, por higiene. El mismo semanario «Elche» es «republicano», lo cual que no es poco. Es también «radical», que *camelisticamente* quiere decir «aplastante y desactivativo». Por último es asimilado «socialista». ¿Hay quien sea más?

La mayoría actual del Ayuntamiento, que por labor práctica y eficazmente en favor de los intereses de nuestro pueblo y administrarlos honradamente desentendiéndose de toda política, ha permitido también apellidarse monárquica, liberal y agrarista. ¿Que no puede ser el Hombre, sería bien que el periódico «republicano», «radical» y «socialista» se atreviese a quitar títulos y treros! Con la única diferencia de que esa mayoría municipal está teniendo la debilidad de atender a todo un pueblo inteligente y culto, que sólo desea administración honrada, reformas y justicia para todos.

///

Mot de la fin. «Elche» dice que nosotros hemos atacado *sañudo e injustamente* al concejal socialista, Sr. Hernández. ¡Sr. Hernández! Vd. no necesita que le guiñemos el ojo. ¡Ah, va eso!

///

¡Manes de Salmerón, de Práxedes, de Margall, de Castelar, de Figueras, que vuestra eternidad le sea leve al «Elche»!

CHEREVIA

Conferencia

El Martes 1.º de Julio y organizada por la Juventud Socialista dará una Conferencia en el Teatro Llorente a las 10 de la noche el inteligente Doctor de Alicante D. Victoriano M. Ortega, que disertará sobre IMPORTANCIA SOCIAL DE LA ESCUELA PRIMARIA.

CHEREVIA

ESPECTÁCULO

KURSHAL

Hoy domingo magnífico programa de cine. Mañana lunes, a beneficio del barítono Paco Jaén, las zarzuelas «El Puño de Rosas» y «La saciana».

En esta semana se proyectarán «El barco rojo», «Caballero de las violetas» y «Ley de mujeres».

COLISEU

Hoy domingo habrá programación doble: el drama «El finete desconocido» y «Bajo nombre supuesto».

Mañana lunes, en función organizada por los dependientes de este Salón, la magna superproducción M. G. M. «El Cadete más valiente».

IDEAL CINEMA

Anoche, se inauguró este nuevo salón de espectáculos con la grandiosa producción «Gavilanes». (Se necesita una bailarina).

Hoy, selecto programa de cine. Mañana lunes, «La sombra del pasado» y debut de Fina Karenne y nuestro paisano Faust.

CHEREVIA

EXCESO DE ORIGINAL

Muy apesar nuestro nos hemos visto precisados a retirar, por exceso de original, varios escritos de interés y la Sección de noticias.

LA ASERRADORA
Vicente Leguey Antón

Fábrica de aserrar maderas y cajas para envase.
Productos PANIKER, para calzado y alpargatas.
Pérez Galdós, 1, 3 y 5 - Teléfono núm. 37

Manuel Ruíz Bordonado

Envases de madera
M. Pelayo, 15 - Teléfono 27

ELCHE

Fábrica de aserrar madera y
Cajas para envases

Emigdio Tormo Santamaría

Olivereta, 9 y 11. Teléfono 96

ELCHE

Hotel Comercio

SITUADO EN LO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION
SERVICIO DE COCHES A TODOS LOS TRENES

Plaza Mayor, 23 y Eduardo Dato, 3

Teléfono 19 **ELCHE**

D. y P. M. Paniker, S. A.

Sucursal de Elche:

Pérez Galdós, 1, 3 y 5 - Teléfono 37

FÁBRICA DE CEMENT

Soluciones FRESKO para la fabricación de calzado pegado = Filtro cromado y tela Delahaye para topes = Lijas, ceras, tintas, cepillos e infinidad de artículos similares.

Cervecería LA PARISIÉN

ESPECIALIDAD EN APERITIVOS

BOCADILLOS SIEMPRE VARIADOS

FRANCISCO GUILABERT MICO

(SUCESOR DE VDA. DE JIMÉ VALERO)

CAFÉ Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

Plaza Dr. Campello.-ELCHE

Almacén de Curtidos

Hijo de Andrés Herrero

Artículos para la fabricación de Calzados y Alpargatas

ELCHE

ALICANTE

Desamparados, 9

Mayor, número 26

J. TEROL ROMERO

San Fernando, núm. 25.--ALICANTE

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

Despachos de Aduana -- Agentes en Barcelona:

Sanz Selma-Maycas S. A. -- PASEO COLÓN, 1

RAMON GARCIA

Instalaciones eléctricas de todas clases

-- Aparatos eléctricos --

Ereta Alta, número 3 -- -- ELCHE

Lubrificantes y Aceites BRUGAROLAS

LOS MEJORES

Depósito en Elche: ALBERTO ASENCIO, Calle Canalejas

Imprenta Moderna

IMPRESOS COMERCIALES

DE TODAS CLASES

A LINA Y VARIAS TINTAS

Salvador, 10 -- Teléfono 232.-ELCHE

MANUEL ANTÓN SELVA

FÁBRICA DE CINTAS Y LONAS

ELCHE

Banco Central

ALCALA, 31 -- MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282 -- Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas

CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000,00 »

FONDOS DE RESERVA 20.500.000,00 »

Sucursal en Elche: Plaza Mayor, 8

SUCURSALES: Albacete, Alberique, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almagro, Almansa, Almería, Almodóvar del Campo, Antequera, Andújar, Arahal, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archená, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cazalla de la Sierra, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Guenca, Daimiel, Dos Hermanas, Ecija, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Braçamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Tárrega, Toledo, Tomelloso, Tordesillas, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utiel, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.
Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista: Dos y medio por ciento anual. Con ocho días de preaviso: Tres por ciento anual. A tres meses: Tres y medio por ciento anual. A seis meses: Cuatro por ciento anual. A doce o más: Cuatro y medio por ciento anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año

CAJA DE AHORROS: Interés de cuatro por ciento anual

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca

LUIS BROTONS
MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO
Teléfono 138 -- Canalejas, núm. 37 -- ELCHE

Banco Internacional

de Industria y Comercio

CAPITAL: PESETAS 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez

Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Málaga, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Totana, Valencia y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.—Depósito de títulos en custodia.—Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de órdenes en las bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS: Cuentas corrientes a la vista 2'50 por 100 anual.—Id. id. a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4'59 por 100.—Id. id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Telefónica: BANKINTER.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avda. del Conde de Peñalver, 22.-MADRID

Dirección telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemesí, Alginet, Alhama (Murcia), Almagro, Belmonte, Benifayó, Bilbao Borruelo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaveral, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas al cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero. Giros. Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación. Cartas de Crédito sobre España y extranjero. Depósitos en custodia de títulos. Operaciones de Bolsa. Transferencias. Compra y venta de moneda extranjera. Informes comerciales. Domiciliaciones en nuestras cajas. Cobro y descuento de cupones.

H. CONFIANZA

PROPIETARIO

José Bernad Valero

SAGRATA, 2 (frente a Correos) Teléfono, 130

ELCHE (Alicante)

Precios especiales a los señores Viajantes

JOSE ROMERO OLIVER

Fábrica de Cajas de Cartón

Conde, núm. 6 - Teléfono, 34

ELCHE

LA ASERRADORA
Vicente Leguey Antón

Fabrica de aserrar maderas y cajas para
envase.
Productos PANIKER, para calzado y al-
pargatas.

Pérez Galdós, 1, 3 y 5 - Teléfono núm. 37

Manuel Ruíz Bordonado

Envases de madera

M. Pelayo, 15 - Teléfono 27

ELCHE

Fábrica de aserrar madera y
Cajas para envases

Emigdio Tormo Santamaría

Olivereta, 9 y 11. Teléfono 96

- ELCHE -

Hotel Comercio

SITUADO EN LO MAS CÉNTRICO DE LA
POBLACION

SERVICIO DE COCHES A TODOS LOS
TRENES

Plaza Mayor, 23 y Eduardo Dato, 3

Teléfono 19 ELCHE

D. y P. M. Paniker, S. A.

Sucursal de Elche:

Pérez Galdós, 1, 3 y 5 - Teléfono 37

FÁBRICA DE CEMENT

Soluciones FRESKO para la fabricación de calzado
pegado = Filtro crómado y fela Delahaye para
topes = Lijas, ceras, tintas, cepillos e infinidad
de artículos similares.

Cervecería LA PARISIÉN

ESPECIALIDAD EN APERITIVOS

BOCADILLOS SIEMPRE VARIADOS

FRANCISCO GUILABERT MICO

(SUCESOR DE VDR. DE JAIME VALERO)

CAFÉ Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

Plaza Dr. Campello.-ELCHE

Almacén de Curtidos

Hijo de Andrés Herrero

Artículos para la fabricación

de Calzados y Alpargatas

ELCHE

ALICANTE

Desamparados, 9

Mayor, número 26

J. TEROL ROMERO

San Fernando, núm. 25.--ALICANTE

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

Despachos de Aduana -- Agentes en Barcelona:

Sanz Selma-Maycas S. A. -- PASEO COLÓN, 1

RAMON GARCIA

Instalaciones eléctricas de todas clases

-- Aparatos eléctricos --

Ereta Alta, número 3 -- -- ELCHE

Lubrificantes y Aceites BRUGAROLAS

LOS MEJORES

Depósito en Elche: ALBERTO ASENCIO, Calle Canalejas

Imprenta Moderna

IMPRESOS COMERCIALES

DE TODAS CLASES

A LINA Y VARIAS TINTAS

Salvador, 10 -- Teléfono 232.-ELCHE

MANUEL ANTÓN SELVA

FÁBRICA DE CINTAS Y LONAS

ELCHE

Banco Central

ALCALA, 31 -- MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282 -- Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000,00 »
FONDOS DE RESERVA 20.500.000,00 »

Sucursal en Elche: Plaza Mayor, 8

SUCURSALES: Albacete, Alberique, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almagro, Almansa, Almería, Almodóvar del Campo, Antequera, Andújar, Arahal, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cazalla de la Sierra, Cebreneros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Cuenca, Daimiel, Dos Hermanas, Ecija, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Seville, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Tárrega, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utiel, Ultera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.
Filiat: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista: Dos y medio por ciento anual. Con ocho días de preaviso: Tres por ciento anual. A tres meses: Tres y medio por ciento anual. A seis meses: Cuatro por ciento anual. A doce o más: Cuatro y medio por ciento anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año

CAJA DE AHORROS: Interés de cuatro por ciento anual

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito y dito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca

LUIS BROTONS

Maquinaria y Material Eléctrico

TELÉFONO 138 -- CANALEJAS, N.º 37

- ELCHE -

José M.ª Conca Torregrosa

TRANSPORTES GENERALES

Comisiones - Consignaciones - Tránsitos
DESPACHO DE ADUANA:

San Telmo, núm. 8 -- Apartado, 147 -- Teléfono, 239

ALICANTE

**Banco Internacional
de Industria y Comercio**

CAPITAL: PESETAS 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez

Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Málaga, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Totana, Valencia y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente. -- Depósito de títulos en custodia. -- Admisión de valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de órdenes en las bolsas nacionales y extranjeras. -- Apertura de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS: Cuentas corrientes a la vista 2'50 por 100 anual. -- Id. id. a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4'59 por 100. -- Id. id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Telefónica: BANKINTER.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avda. del Conde de Peñalver, 22.-MADRID

Dirección telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama (Murcia), Almagro, Belmonte, Benifayó, Bilbao Borrueo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaveral, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas al cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero. Giros. Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación. Cartas de Crédito sobre España y extranjero. Depósitos en custodia de títulos. Operaciones de Bolsa. Transferencias. Compra y venta de moneda extranjera. Informes comerciales. Domiciliaciones en nuestras cajas. Cobro y descuento de cupones.

H. CONFIANZA

PROPIETARIO

José Bernad Valero

SAGRSTA, 2 (frente a Correos)

Teléfono, 130

ELCHE (Alicante)

Precios especiales a los señores Viajantes

JOSE ROMERO OLIVER

Fábrica de Cajas de Cartón

Conde, núm. 6 - Teléfono, 34

ELCHE

EL PUEBLO

PROBLEMAS MUNICIPALES EL SERVICIO DE PARTOS

Ahora, que a favor de lo pasado, los gobernantes pretenden arreglar las cosas bien a la entera satisfacción y sin el menor asomo de desavenencia con la opinión pública, unos cuantos destruyen la tranquilidad necesaria para una gestión fructífera con fantasías que corren de boca en boca y son a lo más ardid para atraerse la voluntad electoral. Pero las críticas inoportunas, en las que, sin pensarlo, se arriesga mucho y se da ocasión a los contrarios para, frente a frente, demostrar las equivocaciones. Y lo peor del caso es, que aquellos, que censuran arbitraria y rastreramente, lo hacen con datos poco precisos, tienen más probabilidades de error que de acertar y, felizmente, causan siempre honor al enemigo.

La buena educación obliga a pedir disculpas cuando se habla o escribe sobre hechos ajenos y con referencia a noticias no comprobadas, para tranquilizar la conciencia con tal observación previa. Quienes estén al cabo de nuestro propósito periodístico, verán, en las líneas que siguen, no intentos desagradables de poner obstáculos a la realización de mejoras para Elche, sino, más bien, el deseo de examinar las cosas desde un punto de vista imparcial, en beneficio del pueblo y de la justicia, y sin establecer equívocos contrarios a la norma de proceder que nos trazamos. Esperamos, pues, ser juzgados por las consecuencias de nuestra visión del problema.

El error de unos cuantos está en sentenciar los hechos conforme a un patrón fijo, confundiendo, en el mejor de los casos, el querer obrar bien con las ventajas de esa intención. Del mismo modo procedían los políticos del viejo régimen siendo los detractores de aquellos procedimientos los que hoy los emplean, en daño de la gobernación del pueblo y en beneficio de los gobernantes. Lo primero, por que paraliza toda iniciativa y, lo segundo, por que sirve de motivo de abstención ciudadana.

Si el agradecimiento del pueblo no alcanza a quienes abandonan sus intereses particulares para preocuparse por los generales de la población, ¿qué otros motivos pueden impulsar a los hombres honrados para proseguir administrando con justicia y acierto a la Ciudad? Los mismos que critican un hecho piden, sobre dicho hecho u otros análogos, la revisión de la obra anterior. No quieren que quede nada sin fiscalizar y enmendar, pero tampoco desean facilitar ese trabajo, sino más bien entorpecerlo, por que al cabo su propósito es censurar siempre la gestión de las autoridades y no reconocer sus méritos.

Ningún ilicitano, informado en

asuntos del Ayuntamiento, ignora que existen anunciadas unas oposiciones para proveer la plaza de Médico Tocólogo Municipal. El problema se discute mucho en tertulias y por algunos profesionales, colocando la realidad y la justicia a la zaga del sentido común y de la pasión. Dicen que la «situación» anterior tenía concedida de antemano la plaza, sin atender a méritos o a resultado de exámenes, a un joven, inteligente y laborioso Doctor, y se argumenta en la designación de dicho facultativo para la interinidad, como prueba inequívoca de que era, al parecer de aquella «situación», el que mayores méritos reunía para desempeñar el cometido; afirman que los actuales gobernantes sustentan distinto criterio y desean concedérsela a otro joven Médico, especializado en la materia; y, por último, no faltan diatribas sobre la composición del Tribunal que ha redactado el programa y ha de juzgar a los opositores, sobre los méritos preferentes anunciados y, también, sobre la mayor o menor necesidad del servicio en relación con otros sanitarios, de estatuida obligatoriedad. Nosotros, nos limitaremos por hoy a agregar, a las consideraciones expuestas, la enumeración de los hechos, algunas meditaciones consecuentes a los preceptos legales y las consideraciones objetiva y subjetiva de los extremos anteriores.

En el último periodo de la vida dictatorial acordó el Ayuntamiento establecer el Servicio Municipal de Partos, para la asistencia gratuita de las embarazadas pobres, a base de un Médico Tocólogo y conforme dispone obligatoriamente el artículo 41 del Reglamento de Sanidad Municipal en relación con el 207 del Estatuto. En principio, tratándose del nombramiento de un Médico de la Beneficencia, el Ayuntamiento estaba facultado para convocar concurso u oposición, sujetándose al Reglamento de 14 de Junio de 1891 y a tenor de lo dispuesto por el artículo 247 del mencionado Estatuto; pero así como en los concursos se ha de establecer escala graduada de méritos, por orden de preferencia, en las oposiciones, una vez cumplidos los requisitos necesarios para poder tomar parte en las mismas, lógicamente no debe existir preferencia ni en igualdad de puntuación, porque ello se presta a artificios, como conceder a dos opositores la máxima y otorgar la plaza por el mérito señalado.

En la oposición anunciada por el Ayuntamiento, se considera mérito preferente pertenecer el opositor al Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, lo cual es redundancia, porque según dispone el artículo 43 del Reglamento citado, no podrán des-

empeñar plazas de titulares los Médicos que no pertenezcan a dicho Cuerpo o ingresen en él por oposición. ¿Para qué, pues, señalar esta preferencia? De todos los opositores, solamente dos, al parecer, ostentan el Mérito, e, interpretando la ley rigurosamente, entre estos dos debía discutirse la plaza.

Además, en una oposición no pueden aqilarse las condiciones máximas de capacidad como en un concurso. La ley lo confirma, al ordenar que los Ayuntamientos deben proveer las plazas de Titulares por concurso entre facultativos pertenecientes al Cuerpo de Inspectores. Y aunque este precepto está en contradicción con la libertad concedida a las Corporaciones para acordar oposición o concurso, en opinión nuestra debe prevalecer el último, que ya la Real Orden de 13 de Agosto de 1909 disponía para las vacantes. Si a esto añadimos que ha de constituirse un Tribunal, como el nombrado, respetable e idóneo, pero que juzgará a opositores que, por el solo hecho de presentarse, suponen conocimientos de especialidad excelentes a los de los examinadores, necesariamente se convendrá que el problema debe todavía estudiarse y discutirse, suspendiendo, si fuere preciso, el anterior acuerdo y convocando, en su caso, nueva oposición o concurso, con mayores garantías de acierto para el Municipio y de justicia para los examinandos.

Otros extremos queremos examinar.

Primero, que en treinta y uno de Diciembre del pasado año mil novecientos veinte y nueve se nombró a uno de los opositores Tocólogo Interino, siendo así que la ley concede que se nombre, con el carácter de interinidad, facultativos que desempeñen el servicio de la asistencia mientras se provean las plazas vacantes, cosa que en el presente caso no ocurre. ¿Es que el servicio de Partos quedaba desatendido? Nó. Entre los deberes de los Médicos titulares figura, la asistencia gratuita a los nacimientos y abortos en las familias pobres. ¿Por qué esa prisa de nombrar al Tocólogo?

Y, segundo, que a la plaza se le asigna un sueldo anual de tres mil pesetas, mientras que a otro especialista municipal, el Odontólogo, no se le consignaron más que mil pesetas y entre Titulares de la misma categoría no puede señalarse una diferencia tan grande. ¿A qué se debe la distinción?

Según parece, hasta el momento no ha acudido el Ayuntamiento a la aportación al expediente, del certificado de la Junta de gobierno del Cuerpo de Médicos titulares, con la lista de los individuos inscritos en dicho Cuerpo, ni al del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia, sin cuyo requisito sería nulo cualquier nombramiento de Médico Titular. Y si tantas circunstancias sino antirreglamentarias por lo menos anómalas, concurren en

ENTRE PALMERAS

Me encuentro recostado cabe un márgen musgoso de un solitario bosque de palmeras frondoso... Este recinto es mi único confidencial amigo, compañero entrañable, inmutable testigo de mis hondos secretos, de mi vida interior, de mis pequeñas dichas y de mi gran dolor.

(Oh, este sabroso nido—arábico bosque de umbrátiles palmeras, cuyo verde ramaje en días ventisqueros es una inmensa lira de arpegios divinales, que canta y que suspira—oh, estas palmas, que saben en una noche bruna de los silentes besos de la pálida luna...).

Aquí el alma parece que goza intensamente de otra vida más leda, de otro más puro ambiente... Este que aquí respiro oxígeno balsámico ahuyenta, dulcifica este instinto vesánico que en mi néuma infelice un día, a mi pesar, la adversidad funesta consiguió levantar.

Aquí, abstracto de todo dolor mi pensamiento, viendo como cimbrean al embate del viento de este apartado bosque las galanas palmeras y oyendo las canciones de las aves parleras, mi alma, que anhelante marcha del bien en pos ¡parece que se acerca más al sòlio de Dios!

JOSÉ PERAL VICENTE

el expediente para la provisión de la plaza de Médico Tocólogo, ¿es censurable la actitud del Ayuntamiento, al acordar la revisión del expediente amañado por la Dictadura, no la suspensión de las oposiciones, y, como consecuencia de la revisión, se determine, bien la enmienda de los defectos, ora una nueva oposición o, en su caso la convocatoria de concurso?

A la situación actual no la caracteriza el afán de empleomanía, porque definida está su actitud, manteniendo en sus puestos a todos y proveyendo las vacantes existentes y que, por causas independientes, se crean. Basta examinar este proceder para, no buscando el intrínquis, considerar acertada y plausible la intervención del ayuntamiento, para otros vituperable, y esperar la resolución del mismo, que siempre será, sin duda, de más garantía para los intereses del pueblo y de los solicitantes a la plaza.

S. M. L.

¿Se ha perdido un expediente? ¿DE QUÉ TRATA?

El querido semanario «Elche», anuncia, en «Alfilerazos», el extravío de un expediente desde el Huerto de Gil a la Plaza Mayor y ofrece gratificar a quien lo presente en la calle Lavadero. ¿Se puede dar ironía más graciosa en el estilo? ¡Qué malo es el colega Amalgama las vías públicas con los papeles correspondientes a un asunto y una probable recompensa, para que tal ensalada produzca una sonrisa burlona en sus lectores, iniciadora de estar en el ajo. Somos muy lerdos y no nos es posible imaginar a qué expediente se referirá. Pero el oportuno comentario de «El Popular» hace suponer que se trata de alguno de cierta oficina muni-

cipal. ¡Suposiciones, nada más! Y, a lo mejor, como también se dice, lo menos se ventilan doce mil pesetas. Nosotros, si el asunto merece ocuparse de él, ofrecemos al colega nuestra cooperación «detectivesca» para averiguar las circunstancias de la pérdida y participar con algunas «beatas» (por Dios, tratándose del «Elche», «beatas» nunca) o calderilla a la remuneración del afortunado que lo halle. Ahora, lo primero es saber de qué se trata, a qué se referían los papeles y quién pudo estar interesado en su extravío, porque, ¡ocurren desgracias!, no sería difícil que el expediente ni siquiera haya existido y ridiculeces, no! ¡Qué lástima no poder recibir la contestación del semanario hasta la próxima semana con lo interesados que estamos. Lo que no queremos es que se nos hable, rezongando, de que se interpretó mal, era un libro en vez de un expediente, nada se ha perdido, fué una suposición y otras tontadas. ¡Hay quien que campanas y se figura son cañones! Nosotros, en esto como en todo lo anormal, a la disposición del «Elche» para investigar imparcialmente, desapasionadamente, los hechos que, a juicio del colega, merezcan un detenido estudio.

D. Enrique Ballenilla

En atento B. L. M. nos comunica D. Enrique Ballenilla Herrera, Capitán de la Guardia Civil, haber tomado el mando de esta Compañía, y además tanto oficial como particularmente, ofrece su colaboración para todo cuanto pueda redundar en bien de Elche.

Mucho hemos de agradecer la deferencia y atención del señor Ballenilla, a quien respetuosamente saludamos y damos la más cordial bienvenida, deseándole mucho acierto en su delicada misión.